

Trump firma decreto que duplica al 50% aranceles para acero y aluminio

*La medida entró en vigor
en el primer minuto de
este miércoles; afecta a
México y Canadá*

Trump firma decreto que duplica al 50% aranceles para acero y aluminio

La medida entró en vigor hoy y afecta de manera directa a Canadá y México; se cumple la amenaza

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

Se cumplió la amenaza y este martes el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no esperó a ninguna negociación con sus socios comerciales y firmó un decreto que aumenta del 25 al 50 por ciento los aranceles a las importaciones de acero y aluminio, medida que entra en vigor en el primer minuto de este miércoles 4 de junio.

El republicano argumentó como justificación de esta medida, que tanto el acero como el aluminio siguen llegando en condiciones que “amenazan la seguridad nacional” de EU, ello con base en informes del Departamento de Comercio estadounidense (DOC, por sus siglas en inglés), los cuales indicaban que la industria del ramo aún no logra alcanzar los niveles de producción necesarios para satisfacer las demandas de defensa nacional, pese a los aranceles vigentes desde 2018.

Durante su visita a la planta Mon Valley Works-Irvin, de la empresa U.S. Steel, en West Mifflin, Pensilvania, Trump dijo que la medida ayudaría a proteger a los trabajadores siderúrgicos estadounidenses.

Los principales perjudicados con la medida son Canadá, el gran suministrador de ambos metales a EU, así como México, principales socios co-

merciales del T-MEC, así como Brasil, Corea del Sur y Vietnam en lo relativo al acero, y en lo que respecta al aluminio, China recibirá un duro golpe al ser el segundo mayor importador a EU. El aumento “contrarrestará con mayor eficacia a los países extranjeros que continúan descargando excedentes de acero y aluminio a bajo precio en el mercado estadounidense, socavando así la competitividad de las industrias estadounidenses” del sector, señaló el mandatario.

El documento firmado por el republicano y divulgado por la Casa Blanca, subraya que la decisión de incrementar en un 100% el arancel que ya había impuesto en marzo pasado a las exportaciones de acero y aluminio de varios países, incluido México, es por una cuestión de seguridad nacional.

“He determinado que el incremento a las tarifas previamente definidas proveerá de un gran apoyo a las industrias estadounidenses y reducirá o eliminará la amenaza a la seguridad nacional impuesta por las importaciones de artículos y derivados de acero y aluminio”, indica el documento.





Sin esperar a nuevas negociaciones EU aumenta aranceles al acero y aluminio.

